

**EN EL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE  
MARIANA GRAJALES CUELLO**

El puntal más firme de un hogar, de una familia, es la mujer. Toda la firmeza se acumulan en el ser femenino para defender la integridad del grupo humano de que forma parte. Al procrear, incorpora nuevas cualidades, en su condición de madre, y razón e instinto se unen para transmitir a sus descendientes cuanto pueda contribuir a la formación de quienes han de incorporarse a la vida en condiciones impredecibles, imprevisibles. Es un deber y un derecho, de madres y padres, cultivar en sus hijos e hijas las cualidades que les permitan, cuando las condiciones biológicas lo propicien, crecer y desarrollarse, incorporarse creativamente a la sociedad, y defender cuanto beneficie a esta, y a sí mismos.

Tales principios fundamentales fueron cumplidos con creces por la familia encabezada más por la madre, Mariana, que por Marcos, el padre. Lo confirmó José Martí cuando, a la muerte de la valiente mujer, le dedicó un artículo en *Patria*, con el título: “Mariana Maceo”. No aludía el Maestro sólo a un apellido, sino es una estirpe la que destacó, la de una familia blasonada por el decoro y la grandeza, la valentía y el orgullo.

Hoy conmemoramos el bicentenario del nacimiento de aquella mujer excepcional, Mariana Grajales Cuello, ocurrido el 12 de julio de 1815 en Santiago de Cuba, como consta en la partida bautismal asentada en el Libro 9 de Bautismos de Pardos y Morenos de la parroquia de Santo Tomás Apóstol. No son estos, datos expuestos con ánimo de regodeo en superflua erudición, sino un modo de reiterar informaciones que varios investigadores del Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales, de aquella ciudad oriental, han publicado en fechas recientes en diversos órganos de prensa, como un

modo de rectificar errores generalizados por una divulgación poco preocupada por la exactitud de datos, nombres y fechas.

Estas precisiones no variarán, en lo esencial, la veneración del pueblo cubano hacia Mariana, pero aquel centro santiaguero intenta, y compartimos el propósito, que hasta en los detalles menores se imponga la verdad histórica, pues familia como los Maceo no necesita de linajes inexistentes, ni de medias mentiras que sólo contribuyen a opacar realidades que algunos pretenden ocultar. Tal es el caso del carácter de iletrados de Marcos y Mariana. Carecían de la instrucción a la que todos tenemos acceso actualmente —aunque ciertos individuos la desprecian, por considerarla poco rentable—, pero poseían una *educación* enraizada en las más puras tradiciones del respeto y la decencia, palabra esta última que aún existe en el diccionario, cuyas acepciones menos recordadas son “honestidad, modestia, dignidad en los actos y en las palabras”. En tales principios y normas de conducta formaron a su prole, a la cual transmitían las tradiciones de entonces, de antes de la guerra —pues luego serían otras, con las que Mariana educaría a los nietos—: en el hogar se vivía con modestia, con la sencillez impuesta por las limitaciones económicas, las que no eran óbice para la disciplina y el respeto mutuo, la limpieza personal, en el hablar y en el vestir. Sólo de este modo pudieron ser educados los trece hijos de Mariana: los tres del primer matrimonio, con Fructuoso Regüeiferos, y los diez del segundo, con Marcos Maceo. Así se forjaron aquellos hombres y mujeres, con rigor y cariño cada día, con la convicción de que el color de su piel no les demeritaba en un ápice su existencia.

En la Guerra de los Diez Años lo demostraron fehacientemente. Los hijos mayores tomaron el fusil y el machete; los más pequeños se empinaron para sustituir a los caídos. Mariana ocupó su puesto en las labores del cuidado de enfermos, en plena manigua insurrecta, unas veces huyendo del enemigo, otras cercana al fragor de los

combates, o en medio de estos. Fueron diez años en los cuales murieron su esposo y cuatro de sus hijos, y estuvo en permanente temor por la vida de los otros, particularmente Antonio, a quien en varias ocasiones hirieron de gravedad.

Todo hubiera sido distinto para aquella mujer heroica si el resultado de tantos sacrificios hubiera culminado con la victoria para las armas mambisas; pero el Pacto del Zanjón significó el final infructuoso. Sólo la Protesta de Baraguá pudo traerle el aliento suficiente para continuar la lucha. La emigración fue la única opción posible. Desde 1878 vivió en Jamaica. No hubo sosiego, durante muchos años, pues los ánimos conspirativos continuaron vivos, y sus hijos eran abanderados del ideal independentista. Sin quejarse más que por las limitaciones que le imponía la edad, falleció en Kingston, el 27 de noviembre de 1893, a los 78 años.

Hoy recordamos, no el triste momento de su deceso, sino el de su nacimiento, cuando llegó a la que sería su patria amada, a la cual entregó lo mejor y más querido de su existencia.